

ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
SEGUIMIENTO Y CONTROL AGOSTO 31 DE 2014



Cuadro 3. Formato Seguimiento a las Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. 1

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN O DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					
AÑO:2014					
COMPONENTE	ESTRATEGIA	Actividades Realizadas			Responsable
		abr-30	ago-30	dic-31	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Actualizar y ajustar el mapa de riesgos institucional y por proceso	En comité del Sistema Integrado de Gestión y Control Disciplinario del 02 de Octubre del 2013, fue aprobado los mapas y planes de riesgo por proceso, institucional y corrupción, por medio de acta de reunión, que se encuentra en la Subsecretaría General y de Control Disciplinario. A su vez se vienen realizando las sensibilizaciones por cada dependencia con relación al Sistema Integrado de Gestión con los líderes de proceso con el concurso "MUNDIAL DEL SIG" , se han actualizado los mapas y planes de riesgo para la vigencia 2014.	De conformidad con el Plan de Acción de la OCI, para la vigencia 2014, se presentó un informe ejecutivo sobre el seguimiento al Mapa de Riesgos y al Plan de Manejo de Riesgos en la SDA, con el objetivo de informar a la Subsecretaría General y de Control Disciplinario el resultado, para verificar la efectividad de las políticas y acciones preventivas implementadas por los diferentes procesos, que los riesgos institucionales están siendo administrados y que el Sistema de Control Interno está operando efectivamente.	En el marco de la Revisión por la Dirección, realizada el 4 de Noviembre de 2014, se identificaron observaciones y recomendaciones en la formulación y control de riesgos, encaminadas a determinar acciones de manejo pertinentes, a partir de un adecuado análisis de las opciones de manejo y puntos de control. Asi mismo, se identificó la necesidad de articular en la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de la SDA, el mapa de riesgos de corrupción y las acciones para mitigar dichos riesgos. De conformidad con lo observado por la Oficina de Control Interno, a partir de los ejercicios de autoevaluación adelantados y de los resultados obtenidos en las auditorías, se evidencia que el SIG se debe fortalecer en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> Plan de Manejo de Riesgos por Procesos: mejorar en los controles establecidos para cada uno de los riesgos e identificación de los riesgos de corrupción para los procesos que no los tienen identificados. Plan de Mejoramiento por Procesos: fortalecimiento de acciones que no aportan de manera importante en el mejoramiento de los procesos. Sistemas de Información: fortalecimiento de la trazabilidad tanto de los planes de mejoramiento por procesos como de los indicadores de gestión. 	Subsecretaría General y de Control Disciplinario-Equipo SIG
	Publicar en los portales de (SECOP y Contratación a la vista	A 31 de enero, se publicaron 11 contratos, y se realizaron 640 contratos en las diferentes modalidades. A 10 de abril, se publicaron 168 contratos, y se realizaron 5 contratos en las diferentes modalidades.	A 31 de agosto, se publicaron 422 contratos, y se realizaron 324 contratos en las diferentes modalidades.	A 30 de Diciembre, se publicaron 338 contratos y se realizaron 552 contratos en las diferentes modalidades.	Subdirección Contractual
	Publicar y mantener actualizado en los portales el Plan de adquisiciones de la Vigencia	La Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, viene dando cumplimiento a la estrategia "Publicar y mantener actualizado en los portales el Plan de Contratación de la Vigencia" establecida como parte del componente 1 del Plan Anticorrupción formulado por la entidad. Esta estrategia se enmarca conforme la ley 1474 del 2011, dándole cumplimiento al artículo 71 del estatuto anticorrupción, como parte fundamental de información que contienen los planes de acción y se evidencia en la página web de la Secretaría en el siguiente link: http://ambientebogota.gov.co/planes-de-accion , el cual fue publicado antes del 31 de enero de 2014. Adicionalmente, a fin de brindar a la ciudadanía información oportuna, la SDA, ha mantenido actualizada la información concerniente a dichos requerimientos, como respuesta a las dinámicas propias que sobrelleva la entidad.			Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional Gerentes de proyecto
ESTRATEGIA ANTI TRÁMITES	Informes de seguimiento trimestral de estándares e indicadores para establecer estrategias que permitan optimizar los tiempos de respuesta de los trámites ofrecidos por la SDA	_ El día 28 de Abril se hizo entrega del Informe de Estandares e Indicadores a la doctora Alexandra Quitian de la Subdirección de Calidad del Servicio de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	_ Con el propósito de mejorar los estándares establecidos por las áreas para dar respuesta a la ciudadanía sobre los trámites y/o servicios solicitados se acordó en reunión del 03 de Junio realizar un seguimiento a todos los procedimientos misionales de la Entidad con el fin de racionalizar los mismos. Se está realizando el seguimiento en conjunto con el grupo del Sistema Integrado de Gestión. _ El día 18 de Julio se envió el respectivo informe de Estandares e Indicadores a la Subdirección de Calidad del Servicio de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	De conformidad con el Plan de Mejoramiento por Procesos, se estableció una acción de mejora para el proceso Evaluación, Control y Seguimiento, con el fin de establecer estrategias que permitan optimizar los tiempos de respuesta de los trámites ofrecidos por la SDA	Grupo de Servicio al Ciudadano

	<p>Actualizar el Sistema Único de Información de trámites SUI – Departamento Administrativo de la Función Pública</p>	<p>_ Durante el primer Trimestre del año en curso El SUI cambió de versión y se encuentra en migración de la V2,0 a la V3,0. _ Se realizó la inclusión del formato "Solicitud de Otorgamiento, Modificación o Renovación de Permisos de Aprovechamiento de Fauna Silvestre". solicitado en el memorando 2014IE032037.</p>	<p>_ Durante el primer y segundo trimestre del año en curso el SUI cambió de la versión V2,0 a la V3,0 realizando la migración de la información correspondiente a la Entidad, después de introducir los ajustes respectivos con el propósito de homologar los nombres de los Trámites y/o servicios con los publicados en la Guía de Trámites y Servicios y del mapa callejero, facilitándole a la ciudadanía mayor accesibilidad a toda la información concerniente a la SDA. _ Esta información se publica en coordinación con la Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano de la Secretaría de General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.</p>		
RENDICIÓN DE CUENTAS	<p>Estrategia de Información: Seguimiento a la construcción y publicación de informes normados</p>	<p>La entidad tiene publicado en su página web, los informes normados siguientes: Informe de gestión y resultados - 2013, informe de balance social - 2013, informe de metas finalizadas en pdd bogotá positiva y/o armonizadas en pdd bogotá humana. en el link: http://ambientebogota.gov.co/informes. Adicionalmente, se publicó el Plan de Acción 2012 - 2016, por componente de inversión de la entidad con corte a 31/12/2013, en el link: http://ambientebogota.gov.co/c/document_library/get_file?uuid=2ed4caca-a335-4d11-af14-fcf5c95ca3fa&groupId=55886. Y los informes mensuales de Indicadores: Autoevaluación de la Gestión, año 2013 y 2014, en el link: http://ambientebogota.gov.co/c/document_library/get_file?uuid=959eb6a4-456c-4ab4-80a8-0cc080f7df12&groupId=55886.</p>	<p>La Oficina de Control Interno ha publicado y socializado los siguientes informes: -Pormenorizado de Control Interno con corte al 11 de Julio de 2014. -De seguimiento a la austeridad del gasto. -Seguimiento al cumplimiento del Decreto 334 de 2013 y circular 160 de 2013, con la relación de las causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuesal, contractual y física; mapa de riesgos que puedan impactar los resultados previstos en Planes de Gestión y Proyectos de Inversión; resultados del avance de implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión. -Seguimiento a los planes de mejoramiento por procesos y planes de manejo de riesgos.</p>	<p>• La Oficina de Control Interno, desarrolló las auditorías internas del Sistema Integrado de Gestión con el fin de determinar de manera objetiva el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTCGP 1000:2009, NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004 y NTC ISO 17025:2005 y si el sistema se ha implementado y mantenido con el objeto de propender por el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión. • Las Auditorías Internas del Sistema Integrado de Gestión se desarrollaron de conformidad con el Programa de Auditorías para la vigencia 2014 y de su ejecución se resalta la disposición y apoyo en la atención del ejercicio de auditoría por parte de los profesionales y técnicos en los diferentes procesos auditados. Sin embargo es importante anotar que no siempre se contó con la presencia del líder del proceso y en otras el número de servidores tan reducido, dificultó que el equipo auditor contara con la mínima información para garantizar los resultados de la auditoría.</p>	<p>Oficina de Control Interno</p>
	<p>Estrategia Diálogo y Control Social: Retroalimentar a la comunidad en todas las peticiones que realice frente a la gestión de la entidad en rendición de cuentas a través de la resolución de preguntas y la divulgación de los informes de rendición de cuentas, que den cuenta pública de la gestión y resultados de la entidad.</p>	<p>La Secretaría Distrital de Ambiente ejerce las labores de coordinación de uno de los tres ejes del Plan de Desarrollo " Bogotá Humana". El Eje 2 conocido como un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua, ha demandado esfuerzos y reflexiones interinstitucionales en función de qué aspectos resaltar y cómo presentarlos a las ciudadanía, circunstancia ella que ha ameritado la elaboración de instrucciones y directivas para insistir en la coordinación y consolidación de informes que privilegien lo pedagógico, lo visualmente más comprensivo, el lenguaje no solo a expertos sino a público general y que evidencien el impacto de políticas públicas integrales. En consonancia, la SDA ha convocado reuniones, ha elaborado presentaciones, respetuosamente ha buscado precisar datos o ha sugerido mayores énfasis en algunos temas o ha solicitado revisar el alcance de programas y resaltar impactos, ofreciendo en varios casos apoyos para consolidar información en mapas o cuadros que puedan dar fuerza a las acciones que se cumplen dentro de las instituciones comprometidas directamente con el Eje 2. Internamente se está insistiendo ante distintas instancias técnicas para que los avances positivos que se han registrado, logren traducir un lenguaje de mayor comprensión para un público no experto. Producto de esta persistencia, es evidente que los informes que se consolidan por el Eje 2, contenga ahora más mapas, cuadros y tablas, fotos, infografías y que se avance en un diseño y</p>	<p>En el periodo comprendido entre el 30 de Abril y el 31 de Agosto de 2014, no se llevaron a cabo actividades de retroalimentación con la ciudadanía, ni rendición de cuentas, por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente. Con el cambio de Secretario en la Secretaría Distrital de Ambiente, el funcionario saliente entrega informe de gestión y de empalme por el periodo comprendido entre Junio de 2013 y Junio de 2014, el cual es publicado en la plataforma Sivico de la Controlaría y da cuenta de la gestión realizada, los principales logros y un concepto general de la gestión. Por otra parte, con el objeto de garantizar transparencia e integralidad en el manejo presupuestal se publican los informes de seguimiento a los Productos, Metas y Resultados PMR, sobre el avance y recursos ejecutados por meta del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", en la página web de la entidad en el link: http://ambientebogota.gov.co/es/web/sda/615</p>	<p>El día 17 de Diciembre de 2014 se realizó la jornada de socialización a todos los funcionarios y contratistas de la entidad, con el fin de generar retroalimentación sobre la gestión y resultados de los temas misionales, estratégicos y de apoyo de la SDA.</p>	<p>Dirección de Planeación y sistemas de Información Ambiental</p>
	<p>Realizar seguimiento efectivo, eficaz y transparente a las respuestas dadas por cada una de las áreas a las solicitudes presentadas por los ciudadanos ante la SDA</p>	<p>Realizar seguimiento efectivo, eficaz y transparente a las respuestas dadas por cada una de las áreas a las solicitudes presentadas por los ciudadanos ante la SDA</p>	<p>Se han realizado los Informes de seguimiento a quejas y reclamos, con base en la información que se encuentra en los aplicativos de correspondencia FOREST de la entidad, el del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS. La base de datos del procedimiento quejas y/o reclamos, recopila el proceso de las quejas que son recibidas por los diferentes medios de comunicación de acceso a la entidad, los cuales son: telefónico, correo institucional, correo del Defensor del Ciudadano, correo del Observatorio Ambiental, Oficina de radicación y SDQS. Este informe relaciona y analiza la forma en la cual los Ciudadanos presentan en mayor o menor porcentaje sus PQR's de acuerdo con el canal más utilizado para interponer sus requerimientos, información por tipo de requerimiento (queja, queja ambiental, solicitud de valoración forestal, reclamo, sugerencia, solicitud de información, consulta, solicitud de copia, derecho de petición en interés general, derecho de petición en interés particular); clasificación de los PQR's de acuerdo con el tema, la afectación y la localidad, asignación por oficina o dependencia encargada de dar respuesta al requerimiento, requerimientos próximos a su vencimiento, respuestas dadas dentro y fuera de los términos, conclusiones y recomendaciones.</p>	<p>El Grupo de Atención al Ciudadano, mediante correo electrónico institucional, ha venido socializando las sugerencias que incluyen los informes mensuales de seguimiento a quejas y reclamos, a todo el personal de la entidad, con el fin de mejorar las respuestas a las PQR's presentadas por la Ciudadanía en esta entidad y fomentar la cultura del control en su trámite.</p>	<p>Grupo de quejas y soluciones</p>

<p>MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO</p>	<p>Divulgación permanente en las cuentas institucionales, redes sociales y en la página web</p>	<p>Se reporta el tráfico (divulgación permanente en las cuentas institucionales, redes sociales y en la página web) así:</p> <p>En la página web de la Entidad www.ambientebogota.gov.co, existen enlaces permanentes de atención al ciudadano, desde donde se brindan servicios y atención a los usuarios http://ambientebogota.gov.co/es/servicios-al-ciudadano.</p> <p>Igualmente se cuenta con un enlace para atender quejas y reclamos, mediante el sistema de quejas y soluciones https://www.sdqsbogota.gov.co/sdq/index.jsp, además del servicio de Defensoría del Ciudadano, http://ambientebogota.gov.co/es/defensor-de-ciudadano.</p> <p>Finalmente se encuentra a disposición de los visitantes el documento de consulta del Plan Anticorrupción de la SDA en el enlace que tiene acceso directo desde el home http://www.ambientebogota.gov.co/c/document_library/get_file?uuid=2f5a7f7f-0f02-4a3c-a335-5440b8844595&groupId=586236.</p>	<p>La Oficina Asesora de Comunicaciones ha venido trabajando en las redes sociales, con la finalidad de que los usuarios estén al tanto de la labor realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente en el día a día, así como los eventos y programaciones especiales realizadas por la entidad.</p> <p>A continuación se relaciona el "tráfico" crecimiento en las redes sociales Twitter.com/AmbienteBogota y Facebook.com/Ambientebogota, desde el 30 de abril hasta el 24 de agosto:</p> <p>- Twitter: de 49.028 seguidores a 55.442 seguidores - Facebook: de 8.985 fans a 10.157 seguidores.</p>	<p>De conformidad con el Informe de la Revisión por la Dirección, durante la presente vigencia, se realizó la revisión, actualización e implementación de 3 herramientas de comunicación para fortalecer los escenarios de participación ciudadana:</p> <p>1. Página Web de Niños: "Mi Parche Ambiental", un espacio virtual en el que niños, adolescentes y jóvenes aprenderán más sobre temas ambientales de impacto. En la página podrán conocer los humedales y las aulas ambientales por su ubicación en un mapa y mediante fotos y descripción de los mismos. Se encontrarán consejos prácticos sobre el cuidado de los recursos naturales, datos curiosos relacionados con el ambiente, galería de videos, de fotos, juegos, una cartilla llamada "Historias sobre Animales", enlace con el Observatorio ambiental y los correos ambientales. La cartilla puede ser consultada a través del link (http://ambientebogota.gov.co/web/web-ninos/inicio).</p> <p>2. Biblioteca Virtual: herramienta que permite a través de la página web de la SDA, tener acceso a las publicaciones realizadas sobre diferentes temáticas ambientales. Esta herramienta se encuentra en la red a través de la página web de la entidad, en donde se recopilarán las publicaciones realizadas por la entidad, para consulta abierta a los internautas. Puede ser consultada a través del link (http://www.ambientebogota.gov.co/web/sda/publicaciones-sda)</p> <p>3. Tutorial sobre Ruido en Bogotá.</p>	<p>Oficina Asesora de Comunicaciones</p>
	<p>Organización Archivística, Digitalización de los Expedientes de la SDA.</p>	<p>Con base en los lineamientos emitidos por el Archivo de Bogotá se han desarrollado los ajustes pertinentes al documento de TRD, mediante el desarrollo de mesas de trabajo internas en la SDA y mesas con el Archivo de Bogotá.</p> <p>Se han recibido 7 ofertas de mercado por parte de los proveedores de Gestión Documental, de la misma forma se resolvieron preguntas que realizaron los proveedores con respecto a la presentación de las ofertas.</p> <p>Se realizó un análisis de las ofertas recibidas y que cumplen con las actividades solicitadas con el fin de determinar el valor aproximado de la ejecución del proyecto en la entidad.</p> <p>Se realizó presentación de informe de avance a los directivos con el fin de socializar el estudio de mercado y las necesidades para la ejecución del proyecto.</p> <p>Se ajustó el documento de estudio previo en los ítems relacionados con la evaluación de las ofertas, definición de requisitos habilitantes entre otros aspectos.</p> <p>Para dar continuidad con el desarrollo del proyecto, se requiere determinar variables como la definición del espacio físico donde se ejecutarán las actividades de organización archivística, digitalización e indexación de los expedientes para ser integrados al sistema de información. En tal sentido se realizó una visita a las instalaciones de la firma Carvajal con la asistencia de servidores de la Secretaría de Ambiente con el fin de tener una perspectiva de los servicios que ofrecen las entidades en cuanto al manejo de información de carácter confidencial para la Entidad.</p> <p>Se ha gestionado la solicitud de ofertas económicas que involucren el valor de arrendamiento de una bodega con las condiciones que exige el Archivo General de la Nación para la correcta conservación de los expedientes, así como la posibilidad de intervenir la documentación en ese mismo espacio.</p>	<p>La ejecución del proyecto de organización y digitalización de expedientes, se encuentra en el 17% de la magnitud programada para el año 2014, correspondiente al 35%, a continuación se describe el avance de las actividades:</p> <p>-Ajustes de la Tabla de Retención Documental, de acuerdo al concepto de convalidación emitido por el Archivo de Bogotá, reconstrucción de tabla de retención documental orgánico-funcional. DPSIA – DGC.</p> <p>-Se adelantaron actividades que buscaban la identificación de ofertas con diferentes proveedores tales como: HOMAS MTI Manejo Técnico de la Información, COLVATEL, IRON MOUNTAIN (G4S), CARVAJAL, COMPUREDES, INFORMATICA EL CORTE INGLES, CONTROL ONLINE S.A.S, SURTIMIA, para un total de 8 cotizaciones, de éstas solamente se pudieron comparar 5 cotizaciones que cumplieran con los requerimientos que solicitamos. El estudio de mercado se realizó con el fin de determinar precios de referencia para cada actividad solicitada, así como cuáles eran los costos para realizar el 100% correspondiente a 1.500 mts lineales, el 75% correspondiente a 1.200 mts lineales, el 50% correspondiente a 700 mts lineales del volumen total de folios existentes en la Dirección de Control Ambiental.</p> <p>-Se realiza parametrización de los cuadros de clasificación documental en FOREST (Sin aprobación de TRD, solamente se estructuran las series documentales y su tipología de acuerdo a los nuevos lineamientos del ADB).</p> <p>-Para realizar la integración de la información procesada al sistema de información FOREST, se evaluó el desarrollo de una interfaz por parte de Empresa MACROPROYECTOS, con el fin de dar alcance y solución a los diferentes escenarios que se presentan en la SDA MEDIANTE LA "Implementación de módulo de integración de expedientes". Consecuentemente se desarrollan reuniones para definir el listado de requisitos para la construcción de dicho módulo, así como el de administración de expedientes.</p>		<p>Dirección de gestión Corporativa- Dirección de Planeación y Sistemas de Información ambiental</p>

<p style="text-align: center;">OTROS</p>	<p style="text-align: center;">Fortalecimiento ético de los servidores de la entidad a través de un programa de gestión ética</p>	<p>Se adelantó la jornada de inducción para el personal vinculado a la entidad, según programación definida con la Dirección de Gestión Corporativa, área de bienestar y capacitación, la cual fue dirigida por cada una de las dependencias de la entidad. La jornada se realizó el día 13 de febrero de 2014, en la cual se hizo énfasis en los valores que identifican a la SDA y que deben distinguir a los servidores que se encuentran vinculados a la misma, y la invitación a participar activamente en las actividades previstas dentro de la implementación del programa de gestión ética.</p> <p>Se presenta la propuesta de Manual de Convivencia para la aprobación del Comité de ética, el cual incluye mecanismos de resolución de conflictos éticos.</p> <p>Durante el mes de marzo, se ha interiorizado y fortalecido en los servidores de la entidad el valor de la solidaridad, en el marco del cumplimiento de las actividades de la 1 S, en cual se encuentran involucrados el 100% de los servidores vinculados a la entidad.</p> <p>Se integra la gestión ética al evento de apertura del SIG realizado el día 10 de febrero de 2014, impulsando la inclusión de los valores éticos en el lanzamiento del concurso "MUNDIAL DEL SIG" y las 5 S. Formando parte del grupo de árbitros con el juramento del juego limpio, basado en comportamientos éticos.</p> <p>Se participó en el taller de la figura del gestor ético, y en la divulgación de la campaña 100% construcción, 0 corrupción, en su primera fase.</p>	<p>Se adelantaron las gestiones para la realización del Taller de Identificación de comportamientos asociados a probidad, liderado desde la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en convenio con la ONU, conformando un equipo de trabajo ético con los 7 gestores de ética, 5 directivos integrantes del Comité de ética y servidores vinculados a las áreas misionales de control y gestión ambiental, asesores, grupo SIG-Sistema Integrado de Gestión, y apoyo en contratación, servicio al ciudadano, planeación, entre otros, para un total de 32 integrantes, capacitación que se llevó a cabo el día 13 de junio de 2014, en cumplimiento de la Circular 060 de 2014.</p> <p>De igual manera, se elaboró la propuesta para la postulación al PREMI-Programa de Reconocimiento y Estímulo para la mejora institucional 2014-2015 en el Eje 2: Estrategia de fortalecimiento a la cultura de la transparencia y la probidad de los servidores distritales, diligenciando el Anexo correspondiente, documento que fue puesto a consideración del Comité de Ética y de la Secretaría Distrital de Ambiente, Dra. Susana Muhamad González, y posteriormente radicado el 4 de agosto de 2014 en la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.</p> <p>También se promovió la participación en el Concurso 0 corrupción 100% construcción, en cuyo concurso distrital ganó el primer premio en Banner una servidora de la entidad.</p>	<p>Dado que el componente ético, es transversal a todas las disciplinas y busca generar transformaciones de comportamientos en los servidores públicos, que se encuentren acordes con los principios y valores no solo institucionales sino de la gestión y la función pública, en materia de los contenidos pedagógicos que debe alcanzar el Plan Institucional de Capacitación relacionados con los atributos del componente del SER, se ha venido incorporando como aspecto fundamental lo relativo a valores institucionales y la ética, con la iniciativa de que dentro de cada capacitación que se realice por la entidad, se incluya la orientación a fortalecer los comportamientos transparentes y probos de los servidores, aterrizada a cada una de las temáticas y aspectos funcionales técnicos, jurídicos, administrativos cuyos conocimientos, habilidades y destrezas se busca fortalecer con la capacitación para el mejoramiento de la gestión institucional.</p>	<p style="text-align: center;">Grupo de Gestión ética</p>
---	---	---	---	---	---

^[1] Presidencia de la República; Decreto No. 2641 DE 2012, 17 de Diciembre 2012. Página 21.